



Expediente: 93/23
Carátula: HERRERA MIRTA DEL VALLE C/ MEDINA EDITH DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364199148 - HERRERA, MIRTA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - MEDINA, EDITH DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 93/23



H30800105931

AUTOS: HERRERA MIRTA DEL VALLE c/ MEDINA EDITH DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE. N° 93/23.Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que fecha 06/03/2026 se procedió a la comunicación telefónicamente con la Dra. Elida Slavik, de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial y con el Dr. Gramajo Alejandro por la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida Centro judicial Monteros, a fin de notificarlos de la suspensión de la audiencia fijada para aquel día .SMJ

Actuación firmada en fecha 11/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.